

Perspectiva sobre el acceso abierto de las universidades estatales de Costa Rica (entidades editoras de revistas científicas)

María Amalia Penabad Camacho, Universidad de Costa Rica

María Elena Camacho Villalobos, Universidad Nacional de Costa Rica

Liana Penabad Camacho, Universidad Hispanoamericana

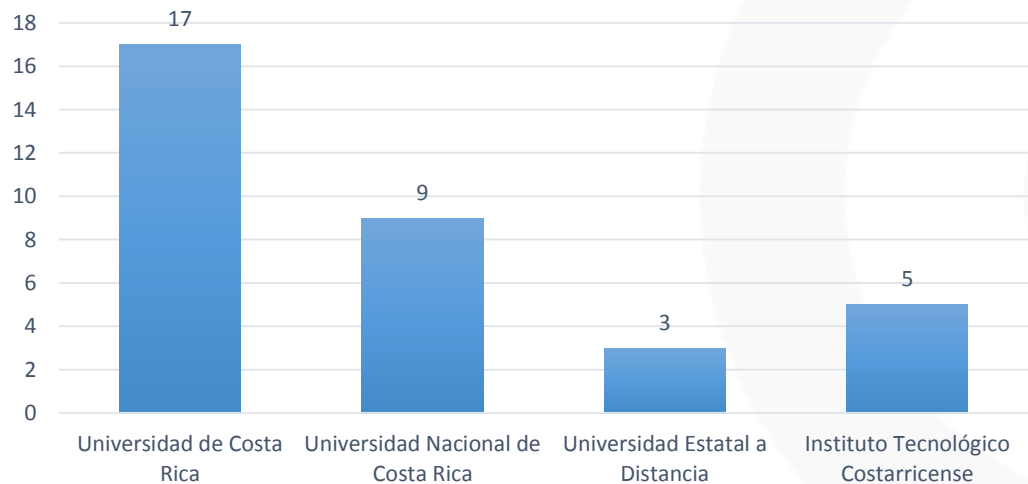


Objetivo

Conocer los alcances de la implementación del acceso abierto en las revistas de las universidades estatales de Costa Rica.

¿Quiénes participan?

Participantes por cada universidad estatal costarricense (2015)



Tipo de participante en el estudio

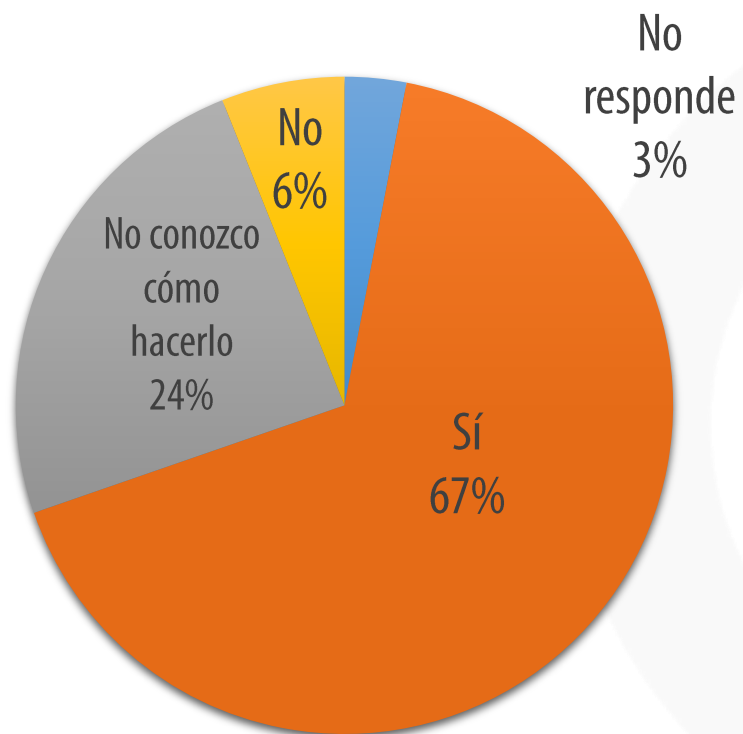


100%

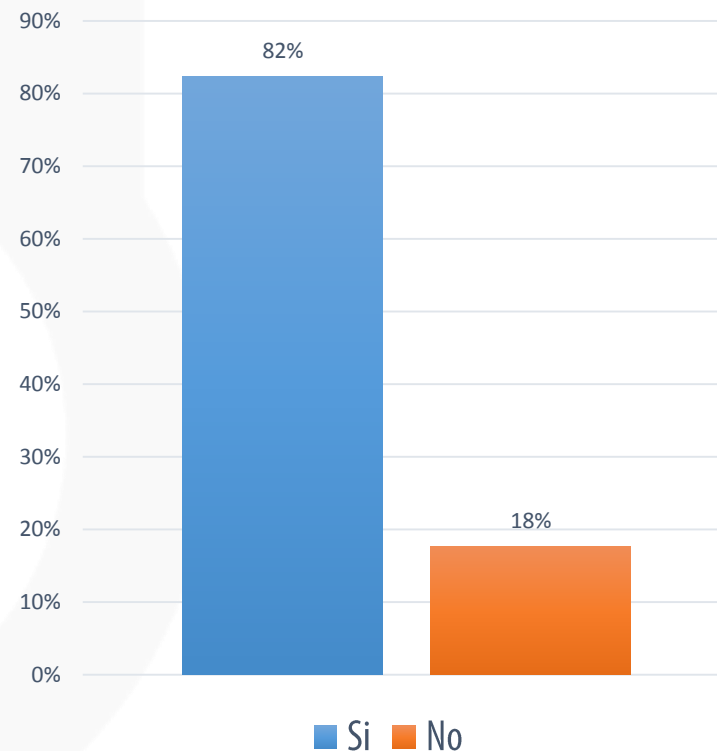
Trabaja con una revista de acceso abierto y la administra con presupuesto institucional

Características de las revistas del estudio

Establece las condiciones de archivamiento y derechos de autoría

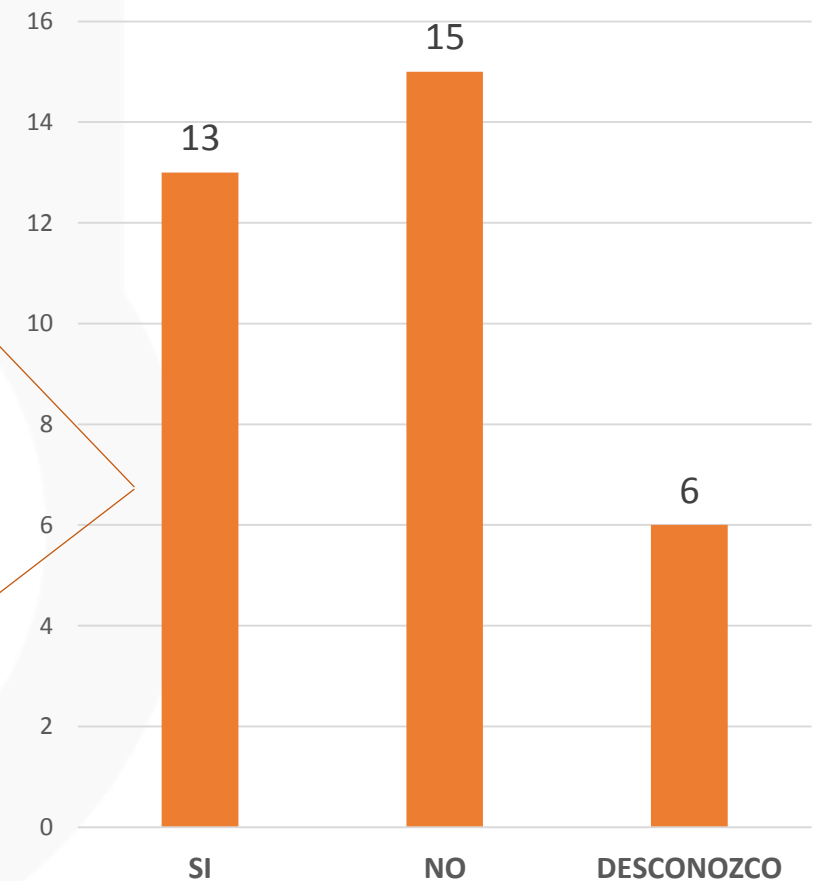


Uso de la licencia Creative Commons

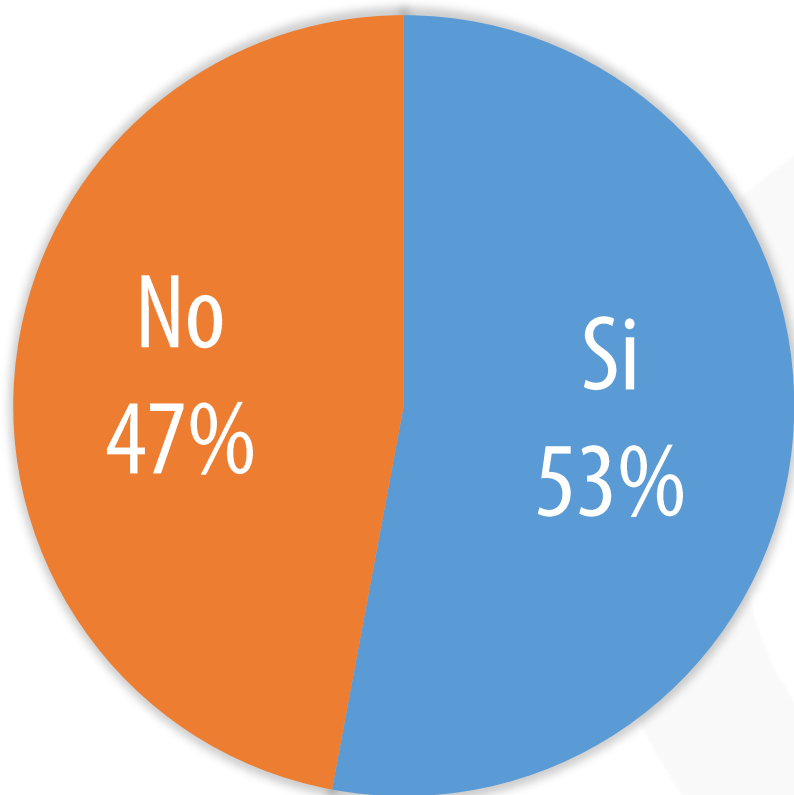


Resistencia al acceso abierto en su institución

- Los *ranking* solo consideran sistemas cerrados.
- Se restringe el apoyo presupuestario institucional para financiar publicaciones en bases de datos de acceso cerrado.
- Se piensa que el esfuerzo de la investigación queda libre y esto puede provocar plagio o falta de reconocimiento a su autoría.
- Se presentan contradicciones, ya que las revistas académicas son de acceso abierto, pero si son publicadas y comercializadas dejan de serlo.

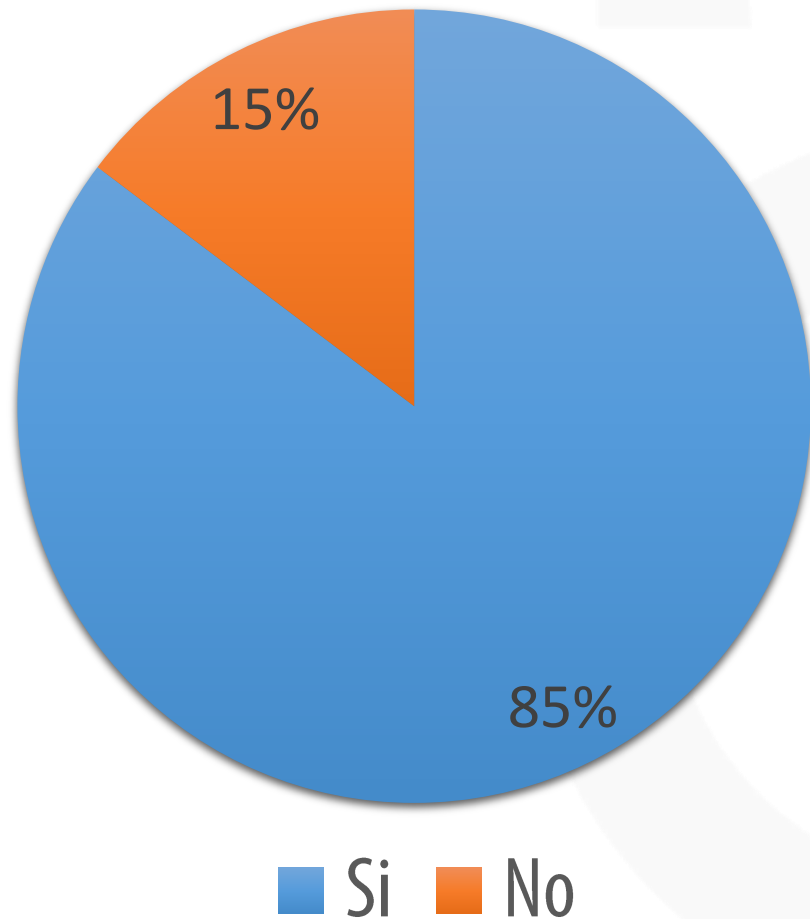


¿Ha promovido estrategias para incorporar una política de acceso abierto en su institución?



- **UCR:** Se está debatiendo en el consejo universitario de la UCR una política de Acceso Abierto para la institución, estarán presentes en las políticas institucionales del próximo quinquenio.
- **UNA:** Solicitud formal al Consejo Universitario para una declaratoria de Acceso Abierto a los productos de la universidad.
- **TEC:** Declaratoria de las revistas del TEC de acceso abierto. Vía dorada. Políticas de depósito en repositorio institucional. Vía verde.
- **UNED:** Vicerrectoría de Investigación en conjunto con personal responsable de revistas y establece que todas sus publicaciones son de acceso abierto.
- **Otras acciones:** Se desarrollan campañas informativas, charlas y conferencias para dar a conocer el tema y clarificar su aplicación.

¿Considera necesario ampliar los conocimientos que posee sobre el acceso abierto?



- Necesidad constante de capacitar para mejorar.
- Tema amplio y en constante avance.
- Para eliminar conceptos erróneos.
- Para promover una política general institucional de Acceso Abierto.
- Es un tema que aún se maneja en espacios reducidos.

Beneficios del acceso abierto

Democratización del conocimiento • Redes de **colaboración** internacional • Mayor **visibilidad para autores** y revistas • Mayor **citación** de artículos • Disponibilidad de la investigación a toda la comunidad • **Evaluación de calidad investigadora** • **Disminuye brechas** en el acceso a la información • Menos costos y recursos administrativos • Medio para **retribuir a la sociedad** lo que esta aporta con sus contribuciones • **Mayor calidad** del trabajo que genera • Evita duplicidad de esfuerzos • Permite **rendir cuentas** sobre la inversión realizada • **Beneficio mundial** y gratuito de la liberación de la información • Mayor **difusión a las universidades latinoamericanas** • Marco legal más claro y accesible • Protege nuestro deseo de compartir • Promueve el **derecho de autor** • **Igualdad para investigar.**